



Resolución No. 07-2022

Señor(a): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente.

Por este medio me permito comunicarle que a partir del mes de fecha 13 de mayo de 2022 base a sus Estados Financieros y/o Declaración Jurada, el monto de sus Impuestos se establecen de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA EMPRESA: VENTA DE REPUESTOS PARA MOTOS (SUCURSAL)

DIRECCION: PRIMERA CALLE PTE # 38

PROPIETARIO O REPRESENTANTE: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

BASE IMPONIBLE:	\$	3,346.25
IMPUESTO A PAGAR:	\$	5.71
+ TASA POR ASEO COMERCIAL:	\$	1.04
+ 5% FIESTA PATRONAL:	\$	0.34
+ OTROS:	\$	0.00
= TOTAL IMPUESTO MENSUAL A PAGAR:	\$	7.09

Señor Propietario o representante, a partir de la fecha recibida la NOTIFICACION , usted cuenta con 3 días hábiles para apelar.

Atentamente,

Jefe Catastro de Empresas

“La presente resolución se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en los artículos 30 y 6 literales a y b, de la LAIP, se omite información personal relativa a número de DUI, protegiendo así los datos personales de las partes”.